

Cádiz

Cádiz

Trabajadores de la Base de Rota piden más información sobre los empleos que generará el escudo antimisiles

Directorio

- [Base Naval Rota](#)
- [Comandante Jefe Actividades Navales Estados Unidos España](#)
- [Cádiz](#)
- [Scott Kraverath](#)



Foto: EUROPA PRESS/ARCHIVO

Reclaman que, "al menos", se garantice el mantenimiento de la actual plantilla

ROTA (CÁDIZ), 20 Oct. (EUROPA PRESS) -

Los trabajadores de la Base Naval de Rota (Cádiz) han pedido este jueves que se les ofrezca mayor información sobre los puestos de trabajo que conllevará la instalación en la base gaditana del escudo antimisiles de la OTAN, ya que ha despertado "muchas expectativas", pero aún no conocen "con detalle" de qué modo afectará laboralmente "porque nadie ha confirmado de qué modo se incrementará la plantilla".

Fuentes del comité de establecimiento de personal laboral de la Base Naval roteña, han explicado a Europa Press que este miércoles, el Comandante en Jefe de Actividades Navales de los Estados Unidos en España, Scott C. Kraverath, la máxima autoridad militar de EEUU en la base, convocó a todo el personal laboral para explicarles de primera mano la información de la que se dispone hasta el momento.

"A priori", desde el comité han agradecido este gesto, aunque añaden que no se informó "con detalle" sobre los puestos de trabajo "directos o indirectos que supuestamente creará el escudo antimisiles".

Aunque las referidas fuentes admiten que proporcionará una inyección económica a la zona, "reactivando el alquiler de viviendas y del sector de hostelería o incrementando el servicio de taxis", advierten que aún están pendientes de conocer los puestos de trabajo "concretos" que conllevará el escudo "porque en la actualidad somos menos de mil y en diez años se han perdido 500 puestos de trabajo".

Así las cosas, los trabajadores demandan que se garantice el mantenimiento de la actual plantilla "sin que se amorticen los puestos de trabajo tras las jubilaciones", y que, además, se incrementen los empleos "fijos y estables".

Además, desde el comité significan que el anuncio del Gobierno ha despertado "muchas expectativas", y de hecho, aseguran que están recibiendo numerosas llamadas pidiendo información al respecto, en el sentido de saber a dónde dirigirse para poder optar a un empleo, "pero no sabemos contestar a este respecto".

En resumen, los trabajadores agradecen el "detalle" de Kraverath, pero consideran que hoy por hoy "están vendiendo humo" porque aún no tienen nada de información al respecto.

© 2011 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

Instala gas natural y disfruta de agua caliente sin interrupciones

100€ de regalo para que disfrutes 6 meses de duchas gratis

gasNatural 904 333 515

Marketplace: V. Ocasión Seguros Empleo Pisos Ofertas -70% Ahorro

Bilbao 7°C 15°



El fin de ETA



20minutos.tv Listas laBlogoteca Minutecas CC RSS

Portada Nacional Internacional Economía Tu ciudad Deportes Tecnología & Internet Artes Gente y TV Comunidad20 Blogs
Andalucía Aragón Asturias Barcelona/Cataluña Castilla y León C.Valenciana Galicia Madrid P.Vasco Reg.Murcia Otras ciudades
Videojuegos Motor Belleza y salud Viajes Vivienda Empleo Viñetas Juegos
Archivo Edición impresa Boletines Servicios

Cádiz

El pleno de Rota aprueba cuatro mociones conjuntas relacionadas con la ampliación de uso de la base naval

El Pleno municipal de Rota (Cádiz) ha aprobado este jueves, por unanimidad, cuatro mociones conjuntas presentadas por todos los grupos que componen la Corporación municipal en relación a la ampliación de uso de la Base Naval.

ECO Pocá actividad social ¿Qué es esto? 0 0 @20m 0 0 Me gusta

EUROPA PRESS. 20. 10. 2011

El Pleno municipal de Rota (Cádiz) ha aprobado este jueves, por unanimidad, cuatro mociones conjuntas presentadas por todos los grupos que componen la Corporación municipal en relación a la ampliación de uso de la Base Naval.

La primera de las propuestas debatidas en el Pleno hacía mención al "desconocimiento oficial de las noticias de ampliación del uso de la Base Naval de Rota y de los efectivos militares norteamericanos" a desplegar.

La segunda propuesta aprobada está encaminada a instar al Ministerio de Defensa al abono de liquidaciones del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI) respecto a la Base Naval de Rota.

Otra de las mociones conjuntas se encamina a solicitar al Ministerio de Economía y Hacienda que se prorrogue el convenio suscrito para la compensación de las cuotas derivadas del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica del personal estadounidense destinado en la Base Naval de Rota.

La última de las propuesta, lógicamente también aprobada por unanimidad, está relacionada con las liquidaciones del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras realizadas en el interior de la Base Naval de Rota.

Consulta aquí más noticias de Cádiz.

PUBLICIDAD

Ligatus



Descárgate Google Chrome Ejecuta aplicaciones y páginas web a gran velocidad. ¡Descargar gratis aquí!



Auditoria Riesgo GRATIS Auditoria de su cartera de clientes. Conozca su situación y minimice el impacto de morosidad.

Relacionadas en 20minutos.es

Junta de Portavoces del Ayuntamiento de Rota se reúne para valorar los nuevos usos anunciados para la Base (10/10/11)

Ayuntamiento de Rota pide al Gobierno que aclara los puestos de trabajo que creará el escudo antimisiles (10/10/11)

Chacón inaugura el Muelle 4 de la Base de Rota, que es "el mejor muelle militar de todo el Mediterráneo" (28/07/11)

Además en 20minutos.es

fes un click aquí i visita'ns a Turisme a prop de Barcelona



Noticias de Tu ciudad

Cádiz Andalucía

Pacheco declara este viernes como imputador por el caso de las supuestas facturas falsas de Jerezcom 0

El Consorcio de Las Aletas se reúne este viernes para analizar el estado del proyecto 0

Trabajadores y sindicatos del Ayuntamiento de Jerez protagonizan protestas cortando la antigua N-IV 0

Infoca espera dar por extinguido el incendio declarado el martes en Tarifa "en las próximas horas" 0

Coches Seguros Pisos INGDirect

ING Direct advertisement: Alta rentabilidad sin gastos ni comisiones y con total disponibilidad. Eso es Fresh Banking.

Foreca advertisement: 902 320 320 www.foreca.com

El Tiempo en Cádiz

© eltiempo.es, foreca

Weather forecast table for Cádiz: Hoy (18°), Mañana (21°), Domingo (21°), Lunes (21°). Includes icons for moon, clouds, and sun.

Los partidos en Rota exigen al Gobierno central que "tenga en cuenta" a la Villa

Fecha: 20/10/2011

La unanimidad y el espíritu reivindicativo han marcado las cuatro propuestas conjuntas sobre la Base Naval de Rota que los grupos municipales han abordado en el Pleno del Ayuntamiento roteño celebrado el jueves día 20. Y es que los cuatro grupos municipales que componen la Corporación (PP, RRUU, PSOE e IU) han coincidido en exigir al Gobierno central que "tenga en cuenta" a la Villa en sus decisiones.

Por un lado a la hora de informar al Ayuntamiento de anuncios como el realizado por el actual presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, de que la base iba a ser incluida en el escudo antimisiles de la OTAN y no dejar a la ciudad al margen de los beneficios que pueda generar la ampliación de uso de estas instalaciones militares, concretando cuántos y qué puestos se van a crear, de manera que el Consistorio pueda iniciar la formación de vecinos que puedan cubrir esa demanda laboral; y por otro lado, cumpliendo con la ciudad, con compensaciones por la servidumbre militar, y en el pago del ICIO o el IBI de instalaciones dentro de la base, o con la prórroga del acuerdo del impuesto de circulación.

De la misma forma, el Pleno quiere del Gobierno central un interlocutor válido para analizar las repercusiones que tendría en la ciudad la ampliación del uso de la Base Naval, y ha acordado que la Sociedad de Desarrollo (SODESA, empresa municipal) realice un estudio para activar la demanda que desde el punto socioeconómico traiga consigo el cuestionable escudo antimisiles.

Para la Corporación municipal, la ampliación del uso de la Base Naval "es un paso más en la aportación que la localidad viene haciendo a la defensa nacional, albergando en un tercio de su término municipal una base militar, que supone un sinfín de servidumbres aéreas, marítimas, o de terreno, que limitan su desarrollo económico, turístico, etc. de Rota".

Por eso, todos los grupos, según se ha informado a DIARIO Bahía de Cádiz, han sumado sus voces para reiterar las demandas que "por justicia" corresponden a la localidad por la servidumbre que padece, una servidumbre que el Consistorio cifra en unos 3 millones de euros anuales, según un estudio encargado por el Ayuntamiento a principios de los años 90 del siglo pasado. Frente a esta cantidad, el Gobierno tan sólo ha incluido la servidumbre de Rota -y de otras poblaciones- en los presupuestos de los últimos años, comenzando con una cantidad de 500.000 euros, para reducirla posteriormente a 250.000 euros, y eliminarla hasta no abonar nada actualmente a la ciudad.

Igualmente, se ha acordado instar al Ministerio de Defensa al abono de liquidaciones del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI) respecto a la base. Se trata de un impuesto para el que el Ayuntamiento no ha tenido respuesta aún del Gobierno, a pesar de haber ido ganándolo en los tribunales, con sentencias firmes que dan la razón al Consistorio, al considerar que no todas las edificaciones que se levantan en el recinto están sujetas a la defensa nacional, como decía el decreto de García Vargas.

La Corporación también se ha unido para solicitar al Ministerio de Economía y Hacienda que se prorrogue el convenio suscrito para la compensación de las cuotas derivadas del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica del personal estadounidense destinado en la base. Ya que la nueva propuesta que realiza el Ministerio al Ayuntamiento pasa por un nuevo convenio que reduce el importe que Rota percibiría por este impuesto, bajando de los anteriores 700.000 euros, a 240.000 euros, cantidad en la que quedaría el pago de este impuesto en el nuevo acuerdo, que el Consistorio ha rechazado.

Finalmente, el Pleno ha dado luz verde a la propuesta conjunta en relación con las liquidaciones del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras realizadas en el interior de la base. Y es que en el caso de Rota, las obras que se llevan a cabo dentro del recinto militar ni siquiera solicitan licencia de obra al Ayuntamiento, por lo que no se puede dirimir cuáles están afectas a la defensa, y por tanto quedan exentas del pago, o cuales no están afectas y por tanto deben abonar este impuesto.

"ES FUNDAMENTAL LA UNIÓN"

La alcaldesa, María Eva Corrales Caballero, ha agradecido el posicionamiento de todos los grupos municipales en el apoyo a estas propuestas, señalando que "es fundamental la unión y apoyo de todos los partidos en este asunto".

Corrales ha añadido que va a ser muy exigente con el Gobierno central, y luchará porque se tenga en cuenta a Rota "gobierne quien gobierne".

Finalmente, la primera edil del PP ha interpretado que la Villa "se ha visto afectada por los vaivenes políticos del actual Gobierno de la Nación, que comenzó hace ocho años con una política antimilitarista que perjudicó la ciudad -en estos años se han perdido unos 800 puestos de trabajo en la base- y ha terminado cediendo, con la inclusión en el escudo antimisiles". Pero en la ciudad "hemos sido testigos mudos de las enormes obras que se venían realizando en la base como anuncio de lo que iba a venir".

Cursos Gratis del Inem

+290 Cursos Gratis (Subvencionados) Apúntate a hacer Cursos Sin Pagar
Cursos.eMagister.com

PARTICIPA ↓ **deja tu comentario** sobre esta información

Diario Bahía de Cádiz

Los empleados quieren más detalles sobre los puestos de trabajo

La máxima autoridad de los EEUU en la Base reunió a los trabajadores para informarles

A.RUIZ / CÁDIZ | ACTUALIZADO 21.10.2011 - 05:01

0 comentarios 0 votos   **A** **A**
Me gusta 0  COMPARTIR

Los trabajadores de la Base Naval de Rota quieren más información sobre la incidencia que tendrá en su colectivo la llegada de los cuatro buques de EEUU a las instalaciones a partir de 2014. Desde el comité de empresa manifestaron ayer que aún no tienen datos concretos sobre los puestos de trabajos que se crearán -160 directos según anunció el Gobierno- y piden que al menos se les garantice el mantenimiento de los casi mil empleos que hoy ocupa el personal laboral local en la Base.

En espera de tener alguna toma de contacto con algún representante del Gobierno español, sí han tenido la oportunidad de tener un encuentro con el Comandante en Jefe de Actividades Navales de los Estados Unidos en España, Scott C. Kraverath, la máxima autoridad militar de EEUU en la Base, que reunió el pasado martes a los trabajadores españoles. El comandante confirmó de primera mano la llegada de la dotación a partir de 2014, y la necesidad de incrementar los servicios para atender a estos nuevos militares y su familia. "No hubo demasiados detalles sobre el aumento", apuntaron, pero esperan seguir informados en siguientes reuniones.

Los trabajadores demandan el mantenimiento de la plantilla y la creación de empleo "fijo y estable". "Se están creando muchas expectativas y estamos recibiendo muchas llamadas preguntando, pero no sabemos a dónde dirigir a las personas", explicaron.

0 comentarios 0 votos   **A** **A**

0 COMENTARIOS

Ver todos los comentarios

Su comentario

Nombre * Email (no se muestra) *

Blog o web Publicar información

 Introduce el código de la imagen

Acepto las cláusulas de privacidad

ENVIAR COMENTARIOS

Normas de uso

Este periódico no se responsabiliza de las opiniones vertidas en esta sección y se reserva el derecho de no publicar los mensajes de contenido ofensivo o discriminatorio.

Asistencia en carretera **24h**

 Recop auto

www.villaderota.gentesde.com



ENCUESTA

¿Está a favor de que la Base de Rota forme parte del escudo de seguridad antimisiles de la OTAN?

Han contestado 1049 personas

- Sí
- No

VOTAR

Ver resultados



FERIA DE SAN FERNANDO 2011
Feria del Carmen y de la Sal



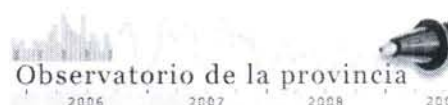
BICENTENARIO DE LAS CORTES



FERIA DE EL PUERTO 2011
Toda la información de la fiesta



III EDICIÓN
Noticias e imágenes de los desfiles



OBSERVATORIO
Análisis económico de la provincia

Rota advierte al Gobierno central que será "exigente" sobre la Base

El Pleno del Ayuntamiento aprueba solicitar información del empleo que creará el escudo antimisiles y ratifica sus demandas sobre la servidumbre y los impuestos

F. JAVIER FRANCO / ROTA | ACTUALIZADO 21.10.2011 - 05:01

0 comentarios 0 votos [Me gusta icon] [Compartir icon]



La alcaldesa muestra al Pleno una fotografía aérea que refleja la superficie que ocupa la Base en el municipio.

El Pleno del Ayuntamiento de Rota aprobó ayer, un par de semanas después del anuncio de la inclusión de la Base en el escudo antimisiles de la OTAN, solicitar al Gobierno central que facilite al Consistorio toda la información relativa a los puestos de trabajo previstos, incluida la cualificación profesional que requerirán esos empleos con vistas a la formación de la población local; así como ratificar su histórica reclamación de una compensación económica por la servidumbre militar y demandar nuevamente el cobro de los impuestos de bienes inmuebles, vehículos y obras en el recinto aeronaval.

El acuerdo unánime de los grupos que conforman la Corporación municipal -el PP, Roteños Unidos (RRUU), el PSOE e IU- también incluye pedir al Estado "un interlocutor válido" para analizar las repercusiones que tendrá en Rota la ampliación del uso de la Base. La alcaldesa, la popular María Eva Corrales, aseveró que el municipio será "muy exigente" en todas sus demandas.

Pese a la unanimidad en la aprobación plenaria, la sesión no estuvo exenta de un acalorado debate cargado de reproches mutuos entre el PP y RRUU, que gobiernan en coalición, y el PSOE, aparte del planteamiento escéptico pero también reivindicativo de IU sobre el futuro económico de Rota en relación al recinto militar. La discusión se vio alimentada por el hecho de que esta población viene reclamando desde hace años cuestiones que no han acabado de resolverse con los sucesivos gobiernos centrales del PSOE y el PP, de manera que el escudo anunciado se ha encargado de refrescar un viejo debate local.

En cuanto a la servidumbre militar, la compensación económica reconocida años atrás por el Estado comenzó siendo de 500.000 euros al año -el Consistorio llegó en su día a solicitar tres millones- para pasar luego a 250.000 euros y, finalmente, desaparecer. En materia fiscal, por un lado, el Ayuntamiento sigue esperando un acuerdo con el Estado con la previsión de ingresar a través del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) en torno a 1,3 millones de euros anuales, con sentencias favorables al Consistorio por medio. El también judicializado Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM) del personal estadounidense destinado en la Base, cuyos ingresos han ascendido en los últimos años a 700.000 euros, podrían verse reducidos a 240.000 euros en virtud de una propuesta estatal de convenio que el Ayuntamiento rechaza. Y las liquidaciones municipales del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO) para actuaciones ejecutadas en el interior del recinto aeronaval tampoco son admitidas.

En el pleno suscitó comentarios la visita que hará esta misma tarde a Rota el vicepresidente Manuel Chaves como cabeza de lista del PSOE al Congreso por Cádiz. Muy crítica en sus intervenciones con el actual Ejecutivo, la alcaldesa apuntó irónica que "lo mismo voy a verlo, porque será interesante oírle decir que encima los roteños tenemos que estarles agradecidos porque el Gobierno de Zapatero ha traído 1.100 efectivos militares a Rota".

0 comentarios 0 votos [Me gusta icon] [Compartir icon]

0 COMENTARIOS

Ver todos los comentarios

Gestión gratuita de multas [Icon] [Regal auto icon]

www.villaderota.gentesde.com



ENCUESTA

¿Está a favor de que la Base de Rota forme parte del escudo de seguridad antimisiles de la OTAN?

Han contestado 1049 personas

- Sí
- No

[VOTAR] Ver resultados



FERIA DE SAN FERNANDO 2011 Feria del Carmen y de la Sal



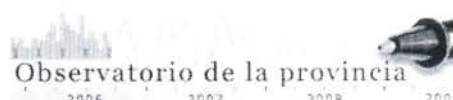
BICENTENARIO DE LAS CORTES



FERIA DE EL PUERTO 2011 Toda la información de la fiesta



III EDICIÓN Noticias e imágenes de los desfiles



OBSERVATORIO Análisis económico de la provincia

Recados del comité a integrantes de Olímpica, Pinzón y La Palma

Entre los tres clubes se repartieron un total de seis partidos de castigo y 63 euros de multa

S. BELLIDO / HUELVA | ACTUALIZADO 21.10.2011 - 05:02

0 comentarios 0 votos      
Me gusta 0  COMPARTIR

La doble jornada que el grupo I de la Primera Andaluza puso en liza la pasada semana, en lo relativo a los equipos onubenses, la zanjó el Comité Territorial así: Suspensión de un partido y multa de 18 euros a Juan Carlos Camacho, entrenador de la Olímpica Valverdeña, e igual castigo, pero con 9 euros de multa a los jugadores Edson M. Mejía Álvarez y Maximiliano Toriz Morales (Pinzón); Miguel A. Alfonso Bermejo (Olímpica), Mario Abad Lepe (La Palma). Asimismo sobre Manuel J. Leal Alcántara, técnico de La Palma, recayó un encuentro de sanción y 9 euros de multa.



Kiki, entrenador de La Palma, entró en el acta de castigos del Comité.

Para el resto de clubes decidió: Castigar con dos partidos y multar con 36 euros a Manuel Colón Castillo, entrenador del GE Bazán. Con idéntica sanción, pero con 18 euros, a los jugadores Diego Vega Montero (Chiclana) y Alberto Orellana Díaz (Balón de Cádiz).

Un encuentro y 18 euros impuso a José Bermúdez Atienza y a José M. Fernández Jurado, entrenador y preparador físico del Balón de Cádiz. El mismo castigo y 9 euros a los futbolistas Ángel M^o Rodríguez Corral (Balón de Cádiz), Óscar Amores García (Bazán), David Cordero Sánchez (Rota), Ismael Montoya Benítez y Diego A. Ramírez Muñoz (Chiclana); José Perdigonés Serrudo y José Peralta Fernández (Tarifa); Rafael González Torres (Puerto Real), Juan J. Mellado Gallero y Julio A. Ramos Ruiz (Chipiona).

0 comentarios 0 votos      

0 COMENTARIOS

[Ver todos los comentarios](#)

Su comentario

Nombre * Email (no se muestra) *

Blog o web Publicar información

 Introduce el código de la imagen

Acepto las cláusulas de privacidad

ENVIAR COMENTARIOS

Normas de uso

Este periódico no se responsabiliza de las opiniones vertidas en esta sección y se reserva el derecho de no publicar los mensajes de contenido ofensivo o discriminatorio.

Ahorra mucho más que dinero con **Regal auto**

 Audi

Un último número: Audi A4 TDI e "Advanced Edition" completamente equipado con la última tecnología por 29.300€.*



DEPORTES TV

INSTALL THE LATEST VERSION OF FLASH TO WATCH FREE DAILY SPORT VIDEOS ONLINE

[CLICK HERE TO INSTALL FLASH](#)

ENCUESTA

¿Quién es el responsable de la falta gol del Recreativo?

Han contestado 276 personas

- Es responsabilidad del entrenador
- Es por la falta de calidad de los delanteros
- Es por la mala planificación de la plantilla

VOTAR

[Ver resultados](#)



SEMIFINALES

Repasa con nosotros la semifinal de la Copa Davis

Miquel prosigue la expansión de Spar en Andalucía y se refuerza en Canarias

Javier Rodríguez

El grupo de distribución alimentaria mayorista y minorista Miquel Alimentació prosigue con la expansión de Spar en Andalucía, comunidad clave en los planes de la división de franquicias de supermercados de ultraproximidad de la compañía. En concreto, hoy viernes Miquel abre una nueva tienda de esta enseña en la localidad gaditana de Rota, con una sala de venta de 229 m². Esta apertura se suma a la inauguración que llevó a cabo el pasado mes de julio en El Puerto de Santa María, también en Cádiz. Tras estos cambios, Miquel ha pasado a controlar bajo este régimen de gestión siete supermercados 'Spar' en Andalucía, tres de ellos en la provincia de Málaga, dos en Granada y los otros dos restantes los mencionados de Cádiz. Además, en esta comunidad Miquel cuenta con los derechos para las provincias de Ján y parte de Córdoba. Para el grupo el territorio andaluz es una plaza estratégica, por el reconocimiento de la marca 'Spar' en la región, el potencial de la misma en la zona de la Costa del Sol y por la necesidad de rentabilizar a corto plazo la plataforma logística de grandes dimensiones que habilitó en Fuente de Piedra (Málaga) en 2008, tras una inversión de 17 M€.

Refuerza su filial en Canarias

Por otro lado, el grupo catalán ha decidido reforzar su filial en Canarias, con el objetivo de desarrollar su inmediato plan de expansión a través de todas sus líneas de negocio en las Islas, especialmente en el ámbito mayorista. Para ello ha nombrado como director de compras y operaciones a José Manuel Acosta, con experiencia desde 1983 desempeñando este cargo en otras empresas de distribución alimentaria. La compañía tiene la intención de potenciar los productos que se elaboran en el archipiélago canario distribuyéndolos a través de toda la red comercial y puntos de venta que tiene en la península.

javier.rodriguez@alimarket.es

Nacional

Amenaza con ir a los tribunales

IU pide al Congreso la paralización del escudo antimisiles en Rota

Directorio

- [Mesa Diputación Permanente](#)
- [Cámara Baja](#)
- [Gaspar Llamazares](#)
- [Cortes](#)



Foto: EUROPA PRESS

MADRID, 20 Oct. (EUROPA PRESS) -

El diputado de IU en el Congreso, Gaspar Llamazares, cree que el Gobierno ha vulnerado la Constitución al autorizar el despliegue de denominado escudo antimisiles en la base naval de Rota (Cádiz) sin la autorización previa de la Cámara Baja y ha solicitado a la Mesa de la Diputación Permanente que fiscalice esta actuación que, a su juicio, supone una vulneración de la Constitución. En paralelo, demanda que se paralice la incorporación de España a este proyecto militar y avanza que, si no lo consigue por esta vía, acudirá a los tribunales.

Así lo ha anunciado Llamazares en la rueda de prensa que ha convocado en la Cámara Baja para presentar el escrito que, junto con el Bloque Nacionalista Gallego, ha dirigido a la Mesa de la Diputación Permanente, el órgano rector de la sede parlamentaria cuando las Cortes están disueltas.

Llamazares sostiene que el Consejo de Ministros "suplantó" al Congreso a la hora de autorizar a los Ministerios de Exteriores y Defensa la puesta en marcha de las medidas necesarias para culminar la incorporación de España al escudo antimisiles.

Desde su punto de vista, el Ejecutivo ha vulnerado el artículo 94.1 de la Carta Magna y el 155 del Reglamento del Congreso, que establecen que es necesaria una "autorización previa" de la Cámara Baja obligar al Estado por medio de "tratados o convenios de carácter militar".

También observa vulneración del precepto 94.2. de la Constitución, que prevé que el Congreso y Senado sean "inmediatamente informados" de la conclusión de esos tratados o convenios, y subraya que el Gobierno debería haber recabado el aval de las Cortes previo envío a la Diputación

Permanente del correspondiente acuerdo del Consejo de Ministros, junto con el texto del convenio y la memoria justificativa de su decisión.

EL CARRO DELANTE DE LOS BUEYES

Por todo ello, Llamazares afea al Ejecutivo que haya "puesto el carro delante de los bueyes" al autorizar el despliegue sin el permiso del Congreso y destaca que no se trata de un asunto "menor", puesto que implica la llegada a Rota de 1.200 militares estadounidenses y de cuatro destructores AEGIS, y la conversión de ese enclave en una base permanente del escudo antisimiles.

Según Llamazares, con ello, España se incorpora a la estrategia militar "ya no de la OTAN, sino de Estados Unidos", vulnerando el referéndum sobre la Alianza que tuvo lugar en 1986 y que preveía la reducción de activos militares y la no incorporación de España a la estructura militar de esta organización.

Así las cosas, IU y el BNG quieren que la Mesa de la Diputación Permanente del Congreso redacte un informe para verificar si la comunicación del Gobierno a la Cámara "es acorde a derecho" o "nula de pleno derecho", puesto que no cuenta la autorización parlamentaria ni con la documentación pertinente y, además, no se ha hecho mediante una modificación previa del Convenio de Defensa con Estados Unidos.

UN ATROPELLO

Asimismo, quieren que la Mesa determine "si es o no admisible que se transgredan los habituales procedimientos diplomáticos y se atropellen los preceptos constitucionales y reglamentarios que rigen la autorización de convenios internacionales de carácter militar".

Sea cual sea la decisión de la Mesa de la Diputación, que ya rechazó la petición de IU y BNG de que la ministra de Defensa, Carme Chacón, informara a la Cámara de la decisión sobre el escudo antimisiles, Llamazares ya ha adelantado que si no logra paralizar la incorporación de España por esa vía, acudirá a los tribunales.

© 2011 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



Más

España

Fotos España Videos España

Apuesta en Directo en el evento deportivo de tu preferencia



IU y BNG quieren paralizar el escudo antimisiles y piden un informe al Congreso
Izquierda Unida, junto al BNG, han dado los primeros pasos para intentar paralizar la incorporación de España al sistema antimisiles de la OTAN y, por ello, han reclamado a la Mesa del Congreso un informe jurídico que verifique si este acuerdo aprobado por el Gobierno es acorde a derecho.

Madrid, EFE 20 de octubre de 2011

Esta página ha sido vista 9 veces. Entra para que tus amigos sepan que la has leído.

1 Comentarios

Recomendado 0 0 En Tuenti



Foto: El candidato de IU de Asturias al Congreso, Gaspar Llamazares, durante la rueda de prensa celebrada en Oviedo el pasado 29 de septiembre, en la que hizo balance de su actividad parlamentaria con respecto a la comunidad autónoma. EFE/Archivo

De no obtener una respuesta satisfactoria, ha avanzado el diputado de IU Gaspar Llamazares en una rueda de prensa en la Cámara, presentarán un recurso en instancias judiciales.

Y las explicaciones que Llamazares espera de la Mesa son en relación con tres cuestiones concretas, una primera en la que IU y BNG quieren saber si la autorización del Ejecutivo es acorde a derecho.

En segundo lugar, si es igualmente conforme a la legalidad que esa autorización se haya dado a espaldas al Congreso y sin modificación previa del convenio bilateral entre España y Estados Unidos, firmado en 1988.

Por último, piden a la Cámara que aclare si es posible "atropellar" los preceptos constitucionales que obligan a someter a autorización los convenios internacionales militares.

Llamazares cree que el convenio aprobado por el Ejecutivo el pasado 7 de octubre y que supone el despliegue de cuatro destructores AEGIS de la Marina estadounidense y sus tripulaciones en la base naval de Rota (Cádiz) "vulnera" la Constitución.

Es así, ha argumentado, porque esta modificación en el convenio bilateral tiene que pasar previamente por el Parlamento.

Además, es una "vulneración política", según él, porque ignora la voluntad popular reflejada en el referéndum de la OTAN de 1986, en el que quedó establecido que habría una reducción de las bases conjuntas y se excluía la integración de España en la estructura militar de la Alianza Atlántica.



Escribe aquí tu comentario

Normas

Comentar

Anónimo

Hace 15 horas

ESTO ES LO QUE HACE LA VII LEGION CON LOS MISILES. peces de colores.....ñ te vale

Responder

Me Gusta

Denunciar

Compartir

Gente Qué!

Es la red social de usuarios de QUÉ.es. Crea tu cuenta gratis en 10 segundos para relacionarte y estar mejor informado

Bienvenido a Qué.es

Accede directamente a tu cuenta en

Más información

Pulso

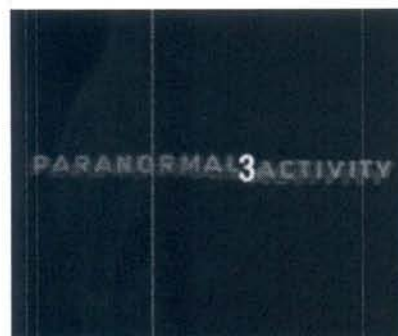
Entrar

Suscribirse a Qué.es

Like 21900 likes. Sign Up to see what your friends like.

@quediario 3 525 seguidores

112 Qué.es - Recomendar a un amigo



¡ APUESTA YA !



Recent Activity

facebook

Sign Up

Create an account or log in to see what your friends are doing.



Día Mundial contra el cáncer de mama: el reto, el apoyo psicológico -- Qué.es -- 692 people recommend this.



Una pareja se graba practicando sexo mientras salta en paracaídas -- Qué.es -- 208 people recommend this.



Muere un turista alemán devorado por canibales en la Polinesia francesa -- Qué.es -- 157 people recommend this.



Comunicado: ETA anuncia el cese definitivo de su actividad armada -- Qué.es -- 91 people recommend this.

Facebook social plugin

descubre más de 1000 formas de ahorrar

Viernes, 21 de octubre de 2011

GALERÍAS GRÁFICAS CANALES BLOGS PARTICIPACIÓN HEMEROTECA BOLETÍN ESPECIALES MAPA WEB

diariodecadiz.es

PROVINCIA

PORTADA CÁDIZ DEPORTES ANDALUCÍA ACTUALIDAD TECNOLOGÍA CULTURA TV OPINIÓN CARNAVAL SALUD
CÁDIZ EL PUERTO SAN FERNANDO CHICLANA **PROVINCIA**

RSS  

Diario de Cádiz. Noticias de Cádiz y su Provincia Cádiz Provincia El PSOE afirma que un edil de Trebujena ha dimitido por la crisis del GDR

El PSOE afirma que un edil de Trebujena ha dimitido por la crisis del GDR

Los socialistas de Sanlúcar replican a IU que también debe llamarlo "enchufado"

F.J.F. / SANLÚCAR | ACTUALIZADO 20.10.2011 - 05:01

0 comentarios 0 votos   A A
Me gusta 4  COMPARTIR

Sigue la polémica sobre la gestión del Grupo de Desarrollo Rural (GDR) de la Costa Noroeste, cuestionada por IU de Sanlúcar al denunciar públicamente que ha tenido en plantilla a tres "enchufados" del PSOE y que "perderá tres millones de euros" en ayudas de la UE para la creación de empresas y empleos en esta ciudad y en el resto de la comarca: Rota, Chipiona y Trebujena.

Ahora el PSOE de Sanlúcar asevera que "se ha producido la dimisión como responsable de sus áreas municipales del concejal de Trebujena que, al mismo tiempo, es trabajador del GDR, según los criterios aplicados" por Rafael Terán, portavoz de IU en el Ayuntamiento sanluqueño, "un enchufado de su propio partido" en dicha entidad. Los socialistas quieren saber "si esta dimisión se ha debido a que existe algún tipo de incompatibilidad entre ambas responsabilidades y el concejal de IU de Trebujena", en alusión a Manuel Francisco Sánchez, delegado municipal de Deportes y Participación Ciudadana, "ha tenido que dejar las que ostentaba en el Consistorio del que es alcalde Manuel Cárdenas".

En palabras del PSOE de Sanlúcar, "nos encontramos ante la sorpresa de que Terán descubre en su propio partido un nuevo caso Terán, lo que nos lleva a pedir a IU que depure responsabilidades y, si efectivamente se trata de que el edil de Trebujena no podía formar parte del GDR porque hay algún tipo de incompatibilidad que ahora le ha llevado a dejar sus cargos en la Corporación, exigimos a Cárdenas que dimita y deje su candidatura al Congreso de los Diputados por la provincia de Cádiz".

Este partido gobernante en la ciudad considera que "esta postura de Terán y de IU no es sino una muestra más del descaro con que están actuando en Sanlúcar". A este respecto, dirigiéndose al alcalde trebujenero y pidiendo la dimisión "inmediata" de Terán, los socialistas han criticado también que "el funcionario de empleo que tiene IU en el Ayuntamiento de Sanlúcar no ha aparecido todavía por el Consistorio", asegurando que "reside en Alcalá del Valle" y supone un gasto anual de 21.000 euros.

0 comentarios 0 votos   A A

0 COMENTARIOS

Ver todos los comentarios

Normas de uso

Este periódico no se responsabiliza de las opiniones vertidas en esta sección y se reserva el derecho de no publicar los mensajes de contenido ofensivo o discriminatorio.

Asistencia en carretera **24h**  # Regalauto

GdR  **gente de Rota**

 **Bahía Emprende** 
por Jesús de Sobrino

ENCUESTA

¿Está a favor de que la Base de Rota forme parte del escudo de seguridad antimisiles de la OTAN?

Han contestado 1049 personas

- Sí
- No

VOTAR

Ver resultados

 **SAN FERNANDO**
CIUDADEL PARLAMENTARIANO Y LA LIBERTAD

FERIA DE SAN FERNANDO 2011
Feria del Carmen y de la Sal

SAN FERNANDO 2010
BICENTENARIO DE LAS CORTES DE 1810
Quando España fue una isla
BICENTENARIO DE LAS CORTES



FERIA DE EL PUERTO 2011
Toda la información de la fiesta

Pasarela Flamenca Jerez 2010

III EDICIÓN
Noticias e imágenes de los desfiles

